



Gobierno del
Estado de México



Ayuntamiento Constitucional de
Jaltenco
2019-2021

EDOMÉX
Diversión es primero, resultados por dentro.

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 DEL MUNICIPIO DE JALTENCO



ÍNDICE

	Página
Presentación.....	3
Misión.....	3
Visión.....	3
Diagnóstico de Mejora Regulatoria.....	4
Análisis FODA.....	4
Escenario Regulatorio.....	5
Estrategias y Acciones	5
Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio.....	5
Análisis de Impacto Regulatorio.....	10
Formato 1 DPTS: Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio	11-24



Gobierno del
ESTADO DE MÉXICO



Apoyamos y fortalecemos a
Jaltenco
2019-2021

EDOMÉX
Organizaciones fuertes, recursos fuertes.

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE JALTENCO
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022**

1.-Presentación

El Municipio de Jaltenco tiene como principal objetivo impulsar una política orientada hacia la competitividad, lo que permitirá remover los obstáculos que impiden a las unidades económicas obtener un crecimiento. Por ello el gobierno de Jaltenco, por medio de mejora regulatoria realizará la simplificación y homologación de trámites y servicios lo que permitirá ser más competitivo e incluyente.

Así mismo se trabajará en coordinación con los 3 niveles de Gobiernos Federal, Estatal y Municipal; para poner en práctica acciones relativas a procedimientos innecesarios o redundantes, reducción de tiempos y homologación de trámites, así mismo agilizar la apertura de nuevas empresas y unidades económicas.

Para dar cumplimiento a lo anteriormente referido, se realizarán acciones encaminadas a contar con una regulación de calidad que beneficie la inversión, mejore la competitividad de las empresas y negocios del Municipio; y que al mismo tiempo asegure la plena transparencia, consulta y justificación pública de las decisiones regulatorias.

El fin de este Programa es definir las Estrategias y Acciones necesarias para consolidar, fortalecer, transparentar e instrumentar plenamente los procesos previstos por la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de México.

2.-Misión

Coadyuvar para que el Municipio de Jaltenco impulse el desarrollo económico, ofrezca a la ciudadanía trámites y servicios de calidad, a través de acciones de simplificación e implementación de la política pública de Mejora Regulatoria al interior de la Administración Pública Municipal.

3.-Visión

El municipio de Jaltenco pretende ser competitivo en materia de mejora regulatoria fomentando y promoviendo la transparencia en todos los ámbitos, incrementando la eficiencia y la aplicación de los recursos que permita generar un mayor impacto social, elevar la



credibilidad y transparencia de las acciones de gobierno mediante disminución de los requisitos, los tiempos y modernizando los procesos administrativos lo que nos permitirá brindar a la ciudadanía certeza jurídica y un servicio de calidad para beneficio del municipio. Realizando dichas acciones se podrá Consolidar al Municipio de Jalisco en materia de Mejora Regulatoria.

4.- Diagnóstico de Mejora Regulatoria

Actualmente el Municipio de Jalisco, ha combatido la falta de actualización del Registro de Trámites y Servicios, se ha realizado la difusión de los mismos con el objeto de que la ciudadanía jaliscoense los conozca. Sin embargo aún se trabaja en la homologación de trámites y en la reducción de tiempos de respuesta. De igual manera se está llevando a cabo la gestión para realizar citas en línea de algunos Trámites y Servicios que proporcione el actual gobierno.

<p>a).-ANÁLISIS PODA</p> <p>b).-FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se cuenta con personal capacitado y con experiencia. ❖ Se cuenta con una Página Web del Ayuntamiento, mediante la cual los ciudadanos de Jalisco, pueden consultar y verificar las Cédulas de Trámites y Servicios que actualmente brinda el Ayuntamiento. ❖ Están instalados los Comités Internos de Mejora Regulatoria de cada una de las áreas que conforman la Administración y los cuales sesionan trimestralmente, con el objeto de establecer estrategias que permitan agilizar los Trámites y Servicios que proporcionan. 	<p>c).-OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se cuenta con la asesoría continua de la comisión Estatal de Mejora Regulatoria. ❖ La creación del Manual de Procedimientos de las áreas que conforman el actual Gobierno, el cual permitirá determinar los procesos y acciones que deberán de seguir cada una de las áreas. ❖ Disminuir los requisitos innecesarios permite agilizar el tiempo de respuesta de los Trámites y Servicios del Ayuntamiento.
<p>d).-DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de Trámites en Línea. ❖ Se carece de equipo de cómputo en óptimas condiciones. ❖ La falta de compromiso de algunos servidores públicos. ❖ Algunos trámites que ofrece el Ayuntamiento tienen un tiempo de respuesta mayor a 48hrs. 	<p>e).-AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ La principal amenaza es el cambio constante de personal, lo que origina que no se pueda dar cumplimiento a los proyectos que se han planteado.



5.-Escenario Regulatorio

Derivado del diagnóstico de la Institución Gubernamental, se considera necesario actualizar los Manuales de Procedimientos y los Reglamentos, los cuales deberán de ser aprobados por el H. Cabildo y en los cuales se incluirán las acciones necesarias para hacer más eficientes y ágiles los Trámites y Servicios de la administración pública.

La falta del uso de la tecnología y de la implementación de trámites en línea, ha originado que el tiempo de respuesta de algunos trámites sea considerado excesivo y en algunos casos hasta origina un costo adicional al tener que regresar otro día a recibir su trámite.

6.-Estrategias y Acciones

La Coordinación de Mejora Regulatoria en conjunto con las diversas áreas contribuirá para establecer medidas y acciones que permitan la simplificación de Trámites y Servicios y que se realicen de forma eficiente.

Mantener actualizada la Página Web del Municipio, con el fin de que la ciudadanía pueda consultar las Cédulas de Trámites y Servicios y con ello conocer los requisitos que le solicitan para realizar cualquier Trámite.

Asesorar continuamente a los servidores públicos en materia de Mejora Regulatoria, para con ello poder realizar acciones que nos permitan ofrecer Trámites y Servicios en menor tiempo.

Existen requisitos (Identificación Oficial, Comprobante de Domicilio, CURP), que son solicitados en diversos Trámites y Servicios, por lo que se sugiere realizar una base de datos en donde sean registrados estos requisitos, para que cuando el ciudadano acuda a realizar algún trámite, ya no sea necesario presentar dicha documentación puesto que ya existe en la base de datos del Ayuntamiento.

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: Dirección de Educación, Cultura, Bienestar Social y Salud.

Propuesta No. 1	Nombre del trámite Curso de computación	Actualmente como se ofrece Se solicitan 4 copias de la siguiente documentación: ❖ Comprobante de estudios.	Acciones de Mejora propuestas Reducir a un requisito los documentos solicitados al ciudadano ❖ INE en caso de ser mayores de edad
-----------------	--	--	---



		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Comprobante de domicilio. ❖ INE del padre o tutor en caso de ser menor de edad. ❖ CURP. 	<p>y/o INE de padre o tutor en caso de ser menores de edad.</p>
--	--	---	---

Nombre de la dependencia: Dirección de Educación, Cultura, Bienestar Social y Salud.

Propuesta No. 2	Nombre del trámite Certificado de Primaria y Secundaria.	Actualmente como se ofrece El estudiante realiza un examen mediante sub módulos y en caso de no aprobarlo puede presentarlo de nueva cuenta.	Acciones de Mejora propuestas Si el estudiante no aprobará el 1er. examen, la Dirección de Educación ofrecerá asesorías presenciales para coadyuvar a la aprobación del mismo.
------------------------	--	--	--

Nombre de la dependencia: Coordinación de Desarrollo Agropecuario.

Propuesta No. 3	Nombre del trámite Expedición d Constancias de Usufructo	Actualmente como se ofrece <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se solicita el IFE y/o INE vigente ❖ Comprobante de Domicilio no mayor a 3 meses. ❖ Documento que acredite la Propiedad 	Acciones de Mejora propuestas Eliminar el comprobante de domicilio como requisito.
------------------------	--	---	--

Nombre de la dependencia: Coordinación de Desarrollo Agropecuario.

Propuesta No. 4	Nombre del trámite Expedición de Constancias de Productor	Actualmente como se ofrece <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se solicita copia del INE y/o IFE vigente <p>Se da respuesta en lapso no mayor a 10 minutos.</p>	Acciones de Mejora propuestas Reducir tiempo de respuesta de 10 a 5 minutos, lo que permitirá brindar un trámite más ágil.
------------------------	---	--	--

Nombre de la dependencia: Coordinación de Bienestar Social.

Propuesta No. 5	Nombre del trámite Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes	Actualmente como se ofrece Al ser un programa Estatal, no se tiene fecha fija en dar respuesta, ya que se rige	Acciones de Mejora propuestas Hacer difusión y avisar a la comunidad de los Programas Sociales vigentes.
------------------------	---	--	--



Salario Rosa.		por Gaceta del Gobierno del Estado de México bajo reglas de operación.	<p>Apoyo en el registro que se hace vía Internet, en caso de que la persona no tenga acceso a una red, así como en apoyo a la impresión del comprobante del registro.</p> <p>Dar continuidad hasta la conclusión y en caso hasta la entrega del apoyo.</p> <p>Avisar a la ciudadanía cuando se informen los resultados y asesorarlos con el procedimiento a seguir.</p>
---------------	--	--	---

Nombre de la dependencia: Coordinación del Instituto de la Mujer.

<p>Propuesta No. 6</p>	<p>Nombre del trámite Atención Psicológica</p>	<p>Actualmente como se ofrece Se solicita los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> ❖ INE (2 copias) ❖ CURP (2 copias) ❖ Comprobante de Domicilio (2 copias) </p>	<p>Acciones de Mejora propuestas Para mejorar el Servicio se eliminará el requisito de Comprobante de Domicilio, ya que se encuentra establecido en el INE.</p>
-------------------------------	---	--	---

Nombre de la dependencia: Coordinación del Instituto de la Mujer.

<p>Propuesta No. 7</p>	<p>Nombre del trámite Conferencias y Pláticas de Orientación Psicológica.</p>	<p>Actualmente como se ofrece Se solicita los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> ❖ INE (2 copias) ❖ CURP (2 copias) ❖ Comprobante de Domicilio (2 copias) </p>	<p>Acciones de Mejora propuestas Para mejorar el Servicio se eliminará el requisito de Comprobante de Domicilio, ya que se encuentra establecido en el INE.</p>
-------------------------------	--	--	---

Nombre de la dependencia: Coordinación del Instituto de la Mujer.

<p>Propuesta No. 8</p>	<p>Nombre del trámite Estimulación Temprana</p>	<p>Actualmente como se ofrece Se implementará el Servicio de</p>	<p>Acciones de Mejora propuestas Difundir el Servicio de Estimulación Temprana.</p>
-------------------------------	--	---	--



	Estimulación Temprana, para el año 2022.	a las madres de familia para que puedan obtener el conocimiento para desarrollar las habilidades físicas, mentales y psicosociales de sus pequeños.
--	--	---

Nombre de la dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.

Propuesta No. 9	Nombre del trámite Expedición de Constancia de Identidad.	Actualmente como se ofrece Se solicita los siguientes requisitos: ❖ Acta de Nacimiento ❖ Identificación Oficial Vigente ❖ Comprobante de Domicilio ❖ 2 Fotografías Infantl Se da respuesta en lapso no mayor a 24 horas.	Acciones de Mejora propuestas Se reducirá el número de fotografías de 2 a 1 y el tiempo de respuesta disminuirá de 24 a 4 horas para la entrega de la Constancia.
------------------------	---	---	---

Nombre de la dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.

Propuesta No. 10	Nombre del trámite Expedición de Constancia Domiciliaria.	Actualmente como se ofrece Se solicita los siguientes requisitos: ❖ Acta de Nacimiento ❖ Identificación Oficial Vigente ❖ Comprobante de Domicilio ❖ 2 Fotografías Infantl Se da respuesta en lapso no mayor a 24 horas.	Acciones de Mejora propuestas Se reducirá el número de fotografías de 2 a 1 y el tiempo de respuesta disminuirá de 24 a 4 horas para la entrega de la Constancia.
-------------------------	---	---	---

Nombre de la dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.

Propuesta No. 11	Nombre del trámite Expedición de Constancia de Residencia.	Actualmente como se ofrece Se solicita los siguientes requisitos: ❖ Acta de Nacimiento ❖ Identificación Oficial Vigente ❖ Comprobante de Domicilio ❖ 2 Fotografías Infantl Se da respuesta en lapso no mayor a 24	Acciones de Mejora propuestas Se reducirá el número de fotografías de 2 a 1, eliminar el requisito del Acta de Nacimiento y el tiempo de respuesta disminuirá de 24 a 4 horas para la entrega de la Constancia.
-------------------------	--	--	---



horas:

Nombre de la dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.

<p>Propuesta No. 12</p>	<p>Nombre del trámite Permiso de cierre de calle para eventos sin fines de lucro.</p>	<p>Actualmente como se ofrece Se solicita los siguientes requisitos: ❖ Escrito libre dirigido al Secretario del Ayuntamiento ❖ Croquis de ubicación ❖ Identificación Oficial Vigente Se entrega el permiso en 3 días hábiles.</p>	<p>Acciones de Mejora propuestas Se reducirá el tiempo de respuesta de 3 a 2 días hábiles.</p>
--------------------------------	--	---	---

Nombre de la dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.

<p>Propuesta No. 13</p>	<p>Nombre del trámite Cartilla de Servicio Militar.</p>	<p>Actualmente como se ofrece Se solicita los siguientes requisitos: ❖ Acta de Nacimiento ❖ Comprobante de Domicilio ❖ 4 Fotografías Infantl ❖ Comprobante máximo de estudios ❖ CURP Se obtiene respuesta en un lapso de 15 días</p>	<p>Acciones de Mejora propuestas Se solicitará mediante oficio de apoyo a la Coordinación de Mejora Regulatoria Municipal, la gestión ante la Dependencia Gubernamental correspondiente, para poder realizar citas en línea y con ello poder elegir el día y el horario deseado por los jóvenes. Lo que también nos permitirá evitar aglomeraciones y evitar contagios por COVID-19.</p>
--------------------------------	--	--	---

Nombre de la dependencia: Dirección de Servicios Públicos.

<p>Propuesta No. 14</p>	<p>Nombre del trámite Mantenimiento Alumbrado Público.</p>	<p>Actualmente como se ofrece De manera personal se les llena el formato de petición ciudadana, con los siguientes datos: ❖ No. de Control Interno para su atención. ❖ Fecha ❖ Nombre completo</p>	<p>Acciones de Mejora propuestas Se propone incrementar la plantilla laboral de electricistas, para con ello poder dar respuesta en menor tiempo, ya que anteriormente el tiempo de respuesta era de 48 horas reduciéndolo a 24 horas.</p>
--------------------------------	---	---	---





		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Domicilio completo y entre que calles ❖ Descripción de motivos o de la queja ❖ No. de teléfono ❖ Firma del ciudadano <p>Como se le considera la atención que se le brinda en la oficina. Se da respuesta en 48 horas.</p>	
--	--	--	--

8.-Análisis de Impacto Regulatorio

Los Análisis de Impacto Regulatorio deben de ser elaborados conforme a lo dispuesto en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios, así como lo dispuesto en el Manual de Funcionamiento para la Elaboración de los Análisis de Impacto Regulatorio para los Municipios del Estado de México.

Con las propuestas registradas en el presente Programa Anual 2022 y dándole el seguimiento correspondiente se podrá dar cumplimiento a todas y cada una de las Acciones de Mejora.

9.-Recuadro de firmas

<p>Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró</p> <p>C. Norma Edith Guerrero Angeles Coordinadora de Mejora Regulatoria de Jalisco, Estado de México.</p> 	<p>Nombre, Cargo y Firma de la Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>C.B. Norma Edith Guerrero Angeles Presidente Municipal Constitucional de Jalisco, Estado de México.</p> 	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>C. Norma Edith Guerrero Angeles Coordinadora de Mejora Regulatoria de Jalisco, Estado de México.</p> 
--	---	--





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Asociación Civil Constitucional de
Jaltenco
—2019-2021—

EDOMÉX
DEPARTAMENTOS FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Educación, Cultura, Bienestar Social y Salud.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Ángel Ricardo Flores Montiel.

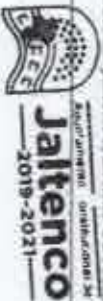
Fecha de Elaboración: 1 de Septiembre de 2021.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 1 de Septiembre de 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2021: 1 Propuesta 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
DECRYS/01/2022	Curso de computación.	Reducir a un requisito los documentos solicitados al ciudadano. ↕ INE en caso de ser mayores de edad y/o INE de padre o tutor en caso de ser menores de edad.	Agilizar la atención que se le brinda al ciudadano para una respuesta pronta.	15/Diciembre/2022	Dirección de Educación, Cultura, Bienestar Social y Salud
<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p>Lec. Ericka Ramírez Morales Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación, Cultura, Bienestar Social y Salud de Jaltenco, Estado de México</p> <p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>C. Ángel Ricardo Flores Montiel Director de Educación, Cultura, Bienestar Social y Salud de Jaltenco, Estado de México</p> <p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>C. Norma Estela Guerrero Angeles Coordinadora de Mejora Regulatoria de Jaltenco, Estado de México</p>					

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y BIENESTAR SOCIAL



Asociación Civil Constitucional de
Jaltenco
—2019-2021—
COORDINACIÓN DE
MEJORA
REGULATORIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Agencia Constitucional de
Jalisco
2019-2021

EDOMÉX
DIRECCIONES FIJERES, MIERA, TALLOS FUERTES

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO





Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Dirección de Educación, Cultura, Bienestar Social y Salud.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. Angel Ricardo Flores Montiel**

Fecha de Elaboración: **1 de Septiembre de 2021.**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **1 de Septiembre de 2021.**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **2** Número de trámites prioritarios para 2021: **2** Propuesta **2**

Codigo	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, afirmación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Cuar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
DECRYS/02/2022	Certificado Primaria y Secundaria.	Si el estudiante no aprobará el 1er. examen, la Dirección de Educación ofrecerá asesorías presenciales para coadyuvar a la aprobación del mismo.	Que el alumno pueda obtener su certificado a corto plazo.	15/Diciembre/2022	Dirección de Educación, Cultura, Bienestar Social y Salud.
<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lac. Ericka Ramirez Morales Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación, Cultura, Bienestar Social y Salud de Jalisco, Estado de México</p> <p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  C. Angel Ricardo Flores Montiel Director de Educación, Cultura, Bienestar Social y Salud, Dependencia Regida por el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco  2019-2021</p> <p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria  C. Norma Edith Guerrero Angeles Coordinadora de Mejora Regulatoria de Jalisco, Estado de México.</p>					

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y BIENESTAR SOCIAL

 **Jalisco**
COORDINACIÓN DE
MEJORA
REGULATORIA
2019-2021



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Asociación Constituida en
Jalisco
2019-2021

EDOMÉX
Decisiones firmes, resultados fuertes.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Coordinación de Desarrollo Agropecuario.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Lic. Pantaleón Aurelio Rodríguez Rosa.**

Fecha de Elaboración: **24 de Septiembre de 2021.**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **22 de Septiembre de 2021.**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **2** Número de trámites prioritarios para 2021: **1** Propuesta **3**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento (Clar día, mes y año)	Unidad Administrativa Responsable
01/DA/2022	Expedición de Constancias de Usufructo	Eliminar el comprobante de domicilio como requisito.	Disminuir el tiempo que emplean los productores en realizar los trámites y/o la búsqueda de más documentos.	15/Diciembre/2022	Coordinación de Desarrollo Agropecuario.
<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró: C. Gabriela Tiburcio González Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario de Jalisco, Estado de México</p> <p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal: Lic. Pantaleón Aurelio Rodríguez Rosa Coordinador de Desarrollo Agropecuario de Jalisco, Estado de México</p> <p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria: C. Norria Edith Guerrero Angeles Coordinadora de Mejora Regulatoria de Jalisco, Estado de México.</p>					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Asociación Civil de
Jalisco
2019-2021

EDOMÉX
PERSONAS FÍSICAS, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Coordinación de Desarrollo Agropecuario.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Lic. Pantaleón Aurelio Rodríguez Roa.**

Fecha de Elaboración: **24 de Septiembre de 2021.**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **22 de Septiembre de 2021.**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2021: 2 Propuesta **4**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento (Citar día, mes y año)	Unidad Administrativa Responsable
02/DA/2022	Expedición de Constancias de Productor	Reducir tiempo de respuesta de 10 a 5 minutos, lo que permitirá brindar un trámite más ágil	Disminuir el tiempo que emplean los productores en realizar los trámites y/o la búsqueda de más documentos.	15/Diciembre/2022	Coordinación de Desarrollo Agropecuario.
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. Gabriela Tiburcio González Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario de Jalisco, Estado de México		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Lic. Pantaleón Aurelio Rodríguez Roa. Coordinador de Desarrollo Agropecuario de Jalisco, Estado de México		Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria C. Norma Edith Guerrero Angeles Coordinadora de Mejora Regulatoria de Jalisco, Estado de México.	





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Asesoramiento Constitucional de
Jalisco
2019-2021

EDOMÉX
DESCRIONES FINALES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Coordinación de Bienestar Social.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. Andrés Rodríguez Barrera.**

Fecha de Elaboración: **10 de Septiembre de 2021.**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **1 de Septiembre de 2021.**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **1** Número de trámites prioritarios para 2021: **1** Propuesta **5**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento (año, mes y día)	Unidad Administrativa Responsable
BS/01/2022	Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer difusión y avisar a la comunidad de los Programas Sociales vigentes. • Apoyo en el registro que se hace vía internet, en caso de que la persona no tenga acceso a una red, así como en apoyo a la impresión del comprobante del registro. • Dar continuidad hasta la conclusión y en caso hasta la entrega del apoyo. • Avisar a la ciudadanía cuando se informen los resultados y asesorarlos con el procedimiento a seguir. 	Apoyar a la ciudadanía a realizar su trámite de manera eficaz.	15/Diciembre/2022	Coordinación de Bienestar Social.
Nombre y Cargo de quien lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	
C. Mariessa Machel Sánchez Arreola Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Bienestar Social de Jalisco, Estado de México		C. Andrés Rodríguez Barrera Coordinador de Bienestar Social de Jalisco, Estado de México		C. Neorya Edith Guerrero Angeles Coordinadora de Mejora Regulatoria de Jalisco, Estado de México.	

COORDINACIÓN DE
BIENESTAR SOCIAL
2019-2021

COORDINACIÓN DE
MEJORA REGULATORIA
2019-2021



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento Constitucional de
Jaltenco
2019-2021

EDOMEX
Decisiones inteligentes, resultados fuertes.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO




Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Coordinación del Instituto de la Mujer.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. Elsa Guadalupe Domínguez Rivero.**

Fecha de Elaboración: **9 de Septiembre de 2021.**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **3 de Septiembre de 2021.**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **3** Número de trámites prioritarios para 2021: **1** Propuesta **6**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Char día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IMM/01/2022	Atención Psicológica	Para mejorar el Servicio se eliminará el requisito de Comprobante de Domicilio , ya que se encuentra establecido en el INE.	Con la eliminación del requisito se pretende agilizar y reducir el tiempo que se emplea en realizar el trámite y por consiguiente el tiempo de respuesta.	15/Diciembre/2022	Coordinación del Instituto de la Mujer.
<p>Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró</p> <p> <u>C. María Sily García Chacón</u> Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación del Instituto de la Mujer de Jaltenco, Estado de México</p> <p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p> <u>C. Elsa Guadalupe Domínguez Rivero</u> Coordinadora del Instituto de la Mujer de Jaltenco, Estado de México</p> <p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p> <u>C. Norma Edith Guerrero Angeles</u> Coordinadora de Mejora Regulatoria de Jaltenco, Estado de México.</p>					

COORDINACIÓN DEL
INSTITUTO DE LA MUJER


Jaltenco
COORDINACIÓN DE
MEJORA REGULATORIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Asociación Civil
Jaltenco
2019-2021

EDOMÉX
Decisiones Prácticas, Resultados Fuertes.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Coordinación del Instituto de la Mujer.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. Elisa Guadalupe Domínguez Rivero.**

Fecha de Elaboración: **9 de Septiembre de 2021.**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **3 de Septiembre de 2021.**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **3** Número de trámites prioritarios para 2021: **2** Propuesta **7**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, redacción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Cuar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IMMI/02/2022	Conferencias y Prácticas de Orientación Psicológica.	Para mejorar el Servicio se eliminará el requisito de Comprobante de Domicilio , ya que se encuentra establecido en el INE.	Con la eliminación del requisito se pretende agilizar y reducir el tiempo que se emplea en realizar el trámite y por consiguiente el tiempo de respuesta.	15/Diciembre/ 2022	Coordinación del Instituto de la Mujer.
<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p>C. María Sáy García Chacón Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación del Instituto de la Mujer de Jaltenco, Estado de México</p> <p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>C. Elisa Guadalupe Domínguez Rivero Coordinadora del Instituto de la Mujer de Jaltenco, Estado de México</p> <p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>C. Norma Edith Guerrero Angeles Coordinadora de Mejora Regulatoria de Jaltenco, Estado de México.</p>					

COORDINACIÓN DEL
**INSTITUTO
DE LA MUJER**
2019-2021

COORDINACIÓN DE
Jaltenco
2019-2021
MEJORA
REGULATORIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México
Jaltenco
2019-2021

EDOMÉX
DESARROLLO PERSONAL, RESULTADOS, PUERTAS.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO




Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Coordinación del Instituto de la Mujer.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. Elsa Guadalupe Domínguez Rivero.**

Fecha de Elaboración: **9 de Septiembre de 2021.**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **3 de Septiembre de 2021.**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **3** Número de trámites prioritarios para 2021: **3** Propuesta **8**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, obtención de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento (día, mes y año)	Unidad Administrativa Responsable
IMMI/03/2022	Estimulación Temprana	Difundir el Servicio de Estimulación Temprana, a las madres de familia para que puedan obtener el conocimiento para desarrollar las habilidades físicas, mentales y psicosociales de sus pequeños.	Dicho servicio tiene el objetivo de enseñar a las madres acciones que potencialicen al máximo las habilidades físicas, mentales y psicosociales de las niñas y los niños, mediante el desarrollo motoriz, cognitivo, de lenguaje y social afectivo de los menores dentro de los primeros tres años de vida. Se somete a consideración y en su caso aprobación del Comité de Mejora Regulatoria.	15/Diciembre/2022	Coordinación del Instituto de la Mujer.
<p>Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró</p> <p> C. María Sily García Chacón Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación del Instituto de la Mujer de Jaltenco, Estado de México</p>		<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p> C. Elsa Guadalupe Domínguez Rivero Coordinadora del Instituto de la Mujer de Jaltenco, Estado de México</p>		<p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p> C. Norina Edith Guerrero Angeles Coordinadora de Mejora Regulatoria de Jaltenco, Estado de México.</p>	

COORDINACIÓN DEL
**INSTITUTO
DE LA MUJER**
2019-2021

COORDINACIÓN DE
**MEJORA
REGULATORIA**
2019-2021



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Asociación Contributiva de
Jalisco
2019-2021

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. José Luis Avila Avila.

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2021.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 3 de Septiembre de 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2021: 1 Propuesta 9

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Cuar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
SAMR-01	Expedición de Constancia de Identidad.	Se reducirá el número de fotografías de 2 a 1 y el tiempo de respuesta disminuirá a 4 horas para la entrega de la Constancia.	Ofrecer al ciudadano una respuesta más ágil con menores requisitos.	15/Diciembre/2022	Secretaría del Ayuntamiento

<p>Nombre y Cargo de quien lo Elaboró</p> <p><i>Carlos</i> Lic. Andrés Cabanda García Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento de Jalisco, Estado de México</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><i>[Signature]</i> Lic. José Luis Avila Avila Secretario del H. Ayuntamiento de Jalisco, Estado de México</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><i>[Signature]</i> C. Norma Edith Guerrero Angeles Coordinadora de Mejora Regulatoria de Jalisco, Estado de México.</p>
---	--	---



Asociación Contributiva de
Jalisco
2019-2021
SECRETARÍA MUNICIPAL



Asociación Contributiva de
Jalisco
2019-2021
COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento Constitucional de
Jalisco
2019-2021

EDOMÉX
Decisiones firmes, resultados fuertes.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. José Luis Ávila Ávila.

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2021.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 3 de Septiembre de 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2021: 2 Propuesta 10

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento (día, mes y año)	Unidad Administrativa Responsable
SAMR-02	Expedición de Constancia Domiciliaria.	Se reducirá el número de fotografías de 2 a 1, eliminar el requisito del Acta de Nacimiento y el tiempo de respuesta disminuirá a 4 horas para la entrega de la Constancia.	Ofrecer al ciudadano una respuesta más ágil con menores requisitos.	15/Diciembre/2022	Secretaría del Ayuntamiento
<p>Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró Lic. Andrés Valzada García Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento de Jalisco, Estado de México</p> <p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Lic. José Luis Ávila Ávila Secretario del Ayuntamiento de Jalisco, Estado de México</p> <p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria C. Norma Edith Guerrero Aragón Coordinadora de Mejora Regulatoria de Jalisco, Estado de México.</p>					

SECRETARÍA MUNICIPAL

ESTADO DE JALISCO

COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA

COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Asociación Civil del Estado de Jalisco
Jalisco
2019-2021

EDOMÉX
OPERACIONES FINANCIERAS, PRESUPUESTALES Y FIDUCIARIAS

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Secretaría del Ayuntamiento.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Lic. José Luis Ávila Ávila.**

Fecha de Elaboración: **20 de Septiembre de 2021.**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **3 de Septiembre de 2021.**

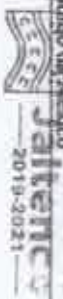
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **5** Número de trámites prioritarios para 2021: **3** Propuesta **11**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
SAMR-03	Expedición de Constancia de Residencia	Se reducirá el número de fotografías de 2 a 1, eliminar el requisito del Acta de Nacimiento y el tiempo de respuesta disminuirá de 24 a 4 horas para la entrega de la Constancia.	Ofrecer al ciudadano una respuesta más ágil con menores requisitos.	15/Diciembre/ 2022	Secretaría del Ayuntamiento

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró
Lic. Andrés Calzada García
Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento de Jalisco, Estado de México

Titular de la Dependencia Municipal
Lic. José Luis Ávila Ávila
Secretario del II Ayuntamiento de Jalisco, Estado de México

Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Norma Edith Guerrero Angeles
Coordinadora de Mejora Regulatoria de Jalisco, Estado de México.



SECRETARÍA MUNICIPAL
2019-2021



Asociación Civil del Estado de Jalisco
Jalisco
COORDINACIÓN DE
MEJORA
REGULATORIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Asociación Civil
Jalisco
2019-2021

EDOMÉX
DESARROLLO RURAL, RESILIENTES Y FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. José Luis Ávila Avila.

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2021.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 3 de Septiembre de 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2021: 4 Propuesta 12

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Char día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
SAMR-04	Permiso de cierre de calle para eventos sin fines de lucro.	Se reducirá el tiempo de respuesta de 3 a 2 días hábiles.	Permitirá ofrecer al ciudadano un trámite más ágil.	15/Diciembre/2022	Secretaría del Ayuntamiento

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p>Lic. Andrés Calanla García</p> <p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento de Jalisco, Estado de México</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>lic. José Luis Ávila Avila</p> <p>Secretario del Ayuntamiento de Jalisco, Estado de México</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>C. Norma Edith Guerrero Angeles</p> <p>Coordinadora de Mejora Regulatoria de Jalisco, Estado de México.</p>
--	---	---

SECRETARÍA MUNICIPAL

Asociación Civil
Jalisco
COORDINACIÓN DE
MEJORA
REGULATORIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Secretaría Municipal de
Jaltenco
2019-2021

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Secretaría del Ayuntamiento.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Lic. José Luis Ávila Ávila.**

Fecha de Elaboración: **20 de Septiembre de 2021.**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **3 de Septiembre de 2021.**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **5** Número de trámites prioritarios para 2021: **5** Propuesta **13**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, optimización de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
SAMR-05	Cartilla de Servicio Militar.	Se solicitará mediante oficio de apoyo a la Coordinación de Mejora Regulatoria Municipal la gestión ante la Dependencia Gubernamental correspondiente, para poder realizar citas en línea y con ello poder elegir el día y el horario deseado por los jóvenes. Lo que también nos permitirá evitar aglomeraciones y evitar contagios por COVID-19.	Modernizar el servicio ofreciendo a los jóvenes la facilidad de elegir un horario y evitar aglomeraciones.	15/Diciembre/ 2022	Secretaría del Ayuntamiento
<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Andrés Córdoba García Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento de Jaltenco, Estado de México</p> <p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Lic. José Luis Ávila Ávila Secretario Municipal de Jaltenco, Estado de México</p> <p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria C. Norma Edith Piasterro Angeles Coordinadora de Mejora Regulatoria de Jaltenco, Estado de México</p>					





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Asociación Constitucional de
Jalisco
2019-2021

EDOMÉX
DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Dirección de Servicios Públicos.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. Jacob Tapia Aguilar**

Fecha de Elaboración: **22 de Septiembre de 2021.**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **2 de Septiembre de 2021.**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **1** Número de trámites prioritarios para 2021: **1** Propuesta **14**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento (Car día, mes y año)	Unidad Administrativa Responsable
DSP/01/2022	Mantenimiento de Alumbrado Público.	Se propone incrementar la planta laboral de electricistas, para con ello poder dar respuesta en menor tiempo, ya que anteriormente el tiempo de respuesta era de 48 horas reduciéndolo a 24 horas.	Atender la petición de la ciudadanía en menor tiempo.	15/Diciembre/2022	Secretaría del Ayuntamiento

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

C. Virginia Redondo González
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos de Jalisco, Estado de México

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

C. Jacob Tapia Aguilar
Director de Servicios Públicos de Jalisco, Estado de México

Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

C. Norma Edith Guerrero Angeles
Coordinadora de Mejora Regulatoria de Jalisco, Estado de México.

Asociación Constitucional de
Jalisco
2019-2021
DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS

Asociación Constitucional de
Jalisco
2019-2021
COORDINACIÓN DE
MEJORA
REGULATORIA